

✉ [¡SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS!](#)

Cali, agosto 26 de 2024.



TEMAS DESTACADOS:

▪ [¿La falta de sexo afecta la salud?](#)

▪ [Controversia por marcación de la vía en Cali](#)

▪ [Graffiti TV](#)

■ Hay una línea 24 horas para informar de estos casos

Dagma y Policía cierran establecimientos por exceso de ruido en Cali, vea cómo reportar un local que excede los límites



Foto: Dagma

CALI

Lunes 26 de Agosto, 2024

Con el propósito de garantizar el derecho al descanso y promover la sana convivencia en la ciudad de Cali, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (Dagma) llevó a cabo una serie de operativos de control de ruido en toda la ciudad.

Durante la madrugada del 24 de agosto de 2024, los Grupos Operativos de Calidad Acústica y Laboratorio Ambiental, en coordinación con la Policía Ambiental y Metropolitana, procedieron al cierre de un establecimiento comercial en la Comuna 17.

El establecimiento clausurado había sido sorprendido incumpliendo una medida preventiva que prohibía el uso de equipos de amplificación de sonido.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

Haz clic aquí

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Ladrón intentó robar a conductor de camioneta, pero no contaba con que era blindada](#)



[Insólito: hombre fue mordido en sus testículos por una serpiente cuando se sentó en el sanitario](#)



[Ante intento de robo, conductor atropelló a dos presuntos ladrones, uno falleció y otro escapó](#)



[Macabro hallazgo en Yumbo: posible matadero de humanos y animales](#)



Este cierre, autorizado exclusivamente por la autoridad de Policía, se ordenó por un periodo de 10 días y se complementó con un comparendo tipo cuatro, equivalente a 32 salarios mínimos diarios legales vigentes, aproximadamente \$1.386.666.

Además del cierre del local, los equipos del Dagma realizaron tres mediciones de presión sonora en otros establecimientos previamente advertidos por la autoridad ambiental, que continuaban afectando a la comunidad con altos niveles de ruido.

También se llevaron a cabo 18 visitas en respuesta a quejas ciudadanas, resultando en 12 Actas de Visita Inicial y citaciones a cursos de educación ambiental.

Contra el ruido

Wilmar Álvarez, líder del Grupo de Gestión de la Calidad Acústica del Dagma, destacó que durante el año 2024, el equipo ha realizado 540 intervenciones por problemas de ruido en la ciudad.

De estas, 276 derivaron en Actas de Visita Inicial, y en 146 casos, se realizaron mediciones de presión sonora debido al incumplimiento de las recomendaciones por parte de los infractores.

Como resultado, se impusieron 50 medidas preventivas que incluyen la prohibición del uso de equipos de amplificación de sonido.

La autoridad ambiental ha intensificado su labor educativa, capacitando a 169 propietarios y administradores de establecimientos comerciales, iglesias e industrias en 12 jornadas de formación sobre normatividad ambiental relacionada con el ruido.

Adicionalmente, se han sensibilizado a más de 800 caleños en diferentes sectores de la ciudad, como el entorno del Parque del Perro, la Calle del Comercio, y la Carrera 66.

El Dagma hace un llamado a la ciudadanía para que reporte cualquier comportamiento relacionado con el ruido a través del correo contactenos@cali.gov.co o mediante la línea WhatsApp del Grupo Ambiental de Reacción Inmediata (GARI) al 313 780 7532, disponible las 24 horas del día.

Estos reportes son fundamentales no solo para la intervención inmediata, sino también para la elaboración de mapas de calor que permitan planificar futuros operativos de control.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ 

■ Conozca el protocolo

